

## MEMORIA ALCALDE-PRESIDENTE

Cuando este Equipo de Gobierno se ha puesto a trabajar en la elaboración de un Proyecto de Presupuestos, se ha dado cuenta de que se enfrenta a una situación anómala: afrontar esta situación cuando el presupuesto del ejercicio anterior había sido prorrogado, y que, además, no se ha ejecutado correctamente. Una situación nunca vista antes en esta ciudad. Por tanto, el **principal objetivo** no puede ser otro que el poner en marcha una reestructuración de ingresos y gastos con el objetivo fundamental de **regresar a la normalidad presupuestaria**.

Esta normalización debe, además, permitirnos que la economía de nuestra Administración Local se vea impregnada de una **visión más social**, que busque siempre la mejora de la vida de los ciudadanos y ciudadanas.

Durante el primer semestre de nuestro mandato hemos podido comprobar que existen deficiencias graves en materia de disciplina presupuestaria y, lo que resulta más preocupante, hemos comprobado como había importantes lagunas en algunos procedimientos de contratación para poder hacer frente a diversos compromisos de gasto adquiridos por el Ayuntamiento de Guadalajara. En algunos casos, como en el Patronato de Deportes, podemos aseverar que han sido preocupantemente desmedidos en el Ejercicio 2019. Una situación que ha afectado gravemente a la elaboración de este Presupuesto, ya que hemos tenido que esperar a poder contar con la información suficiente que nos permitiera fijar, con un margen de seguridad razonable, la imagen fiel de la situación económica-financiera del Ayuntamiento de Guadalajara.

En este contexto y bajo estas premisas fundamentales, presentamos nuestro primer Proyecto de Presupuestos para 2020, no sólo como una mera herramienta contable



sino como el marco en el que vamos a regir nuestras políticas para este ejercicio y para ejercicios posteriores.

Pese a los condicionantes generados por las decisiones del anterior Equipo de Gobierno, se trata de un presupuesto con una clara **vocación social** que ayudará a mejorar el bienestar de toda la ciudadanía, con independencia del barrio del que hablemos, de la renta de las familias o de su condición.

Así, estas cuentas recogen la ilusión de un Equipo de Gobierno que cree firmemente en la acción pública como herramienta transformadora de la sociedad, y que combina la ambición con los principios de prudencia y equilibrio presupuestario.

Este presupuesto para el ejercicio de 2020 asciende a 68.177.658,78 €, un 4,02% superior al ejercicio 2018. El presupuesto del Patronato Municipal de Deportes es de 4.670.000 €, aumentando un 3,55 % respecto al año 2018, y el del Patronato Municipal de Cultura es de 2.595.000,00 €, manteniéndose igual que en el año 2018. Por tanto, el presupuesto consolidado se sitúa en los 70.066.258 €, un 3,28% superior que el de 2018.

Si comenzando a hablar por los ingresos con los que el Consistorio va a contar en este año, tenemos que empezar por decir que la apuesta política de este Equipo de Gobierno es la de reducir la presión fiscal a los vecinos y vecinas de Guadalajara, apostando, después de doce años de crecientes subidas, por con una **congelación impositiva** en este primer año. Para ello se han buscado, y esa será una de las principales motivaciones de este Equipo de Gobierno, nuevos ingresos para aliviar esta carga a las familias de nuestra ciudad.

Cualquier presupuesto de una administración debe garantizar que los recursos de los que se disponen son suficientes para atender las necesidades y derechos de la



ciudadanía. Para ello, conformaremos un esquema recaudatorio que garantice la cobertura de las necesidades ciudadanas presentes y futuras de manera suficientemente, con la planificación adecuada y priorizando siempre criterios de progresividad en la imposición y equidad en el efecto redistributivo de la renta que cualquier medida impositiva indudablemente tiene.

El peso sobre las haciendas locales del Impuesto de Bienes Inmuebles sigue siendo muy elevado. En 2013, las políticas del Gobierno de Mariano Rajoy, produjeron una subida enorme en los recibos de IBI por revisiones catastrales totalmente irreales, programadas a diez años vista. Guadalajara es una de las ciudades que ha sufrido con fuerza estas subidas, y a la que le correspondía otra actualización automática en 2020. Por ello, una de las primeras medidas adoptadas por el nuevo Equipo de Gobierno ha sido la de atenuar el impacto de estas revisiones de los valores catastrales, dentro de los márgenes de actuación que nos permiten nuestras competencias, siendo una de las pocas capitales de provincia que ha solicitado la revisión de sus valores catastrales al máximo permitido del 3 por ciento.

Otro de nuestros compromisos es el de redistribuir la carga impositiva de las familias en función de su capacidad económica. Así, hemos modificado el beneficio fiscal que reciben las familias numerosas en el pago del IBI, en función del valor catastral de sus viviendas. En este caso, el importe total que el Ayuntamiento de Guadalajara bonifica por este concepto apenas varía, pero sí se reparte las personas beneficiarias esta bonificación de manera más equitativa, ayudando en mayor medida a aquellas personas con menor capacidad económica.

En la **búsqueda de alternativas fiscales que no graven siempre de forma directa al bolsillo de las familias** de la ciudad, hemos puesto en marcha la *Tasa de ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública*. Esta nueva ordenanza fiscal permite incrementar los ingresos del Consistorio considerablemente, con la prudencia



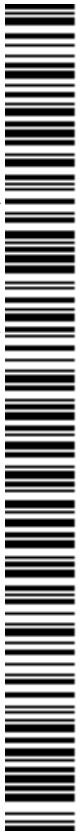
que nos obliga a llevar la puesta en funcionamiento de una nueva tasa, que solo recaerá sobre la entidad transportista de energía eléctrica a nivel nacional.

Entre las principales novedades en cuanto a bonificaciones, hemos incorporado la **exención de la tasa de exhumaciones e inhumaciones** en los supuestos recogidos en la *Ley 52/2007, de 26 de diciembre, de Memoria Histórica*. Una medida que, además de ser un compromiso de este Equipo de Gobierno por la reparación de la memoria y la dignidad de las víctimas de la represión franquista, da cumplimiento a una Ley Estatal que ha sido ignorada reiteradamente, desde su aprobación, por parte de los anteriores responsables de la gestión municipal.

La **vocación ecologista** de este Equipo de Gobierno, y la alerta de emergencia climática, se recoge en la modificación de la Tasa de Vehículos de Tracción Mecánica. En este apartado, hemos elevado las bonificaciones hasta el tope máximo definido por la *Ley*, en un 75 por ciento, en los casos de vehículos eléctricos y de combustibles respetuosos con el medio ambiente.

Nuestra apuesta por el Casco Histórico, abandonado desde hace ya demasiados años, también tiene un impacto directo en la política fiscal del Equipo de Gobierno con la bonificación sobre los impuestos que recaen en las obras e instalaciones que se hagan en el corazón de nuestra ciudad, con dos objetivos claros: primero, facilitar obras de reforma en edificios ayudando al buen mantenimiento de los mismos, y segundo, para fomentar que más personas acudan a vivir al Casco Histórico porque haya casas en mejores condiciones. Con esta y otras herramientas seguiremos trabajando en la revitalización de nuestro Centro Histórico y en la desaparición de los ya famosos solares.

Además, se han incluido otras bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras con otros dos objetivos prioritarios: la mejora de nuestros



centros educativos y la generación de actividad económica y de empleo estable y de calidad.

Consideramos que es fundamental que este Ayuntamiento siga creando nuevos ingresos y reestructure los ya existentes, pero también la buena ejecución del presupuesto, que debe ser la imagen real de todas las actuaciones que se lleven a cabo por parte de este Equipo de Gobierno. En este sentido, un objetivo y compromiso es el de alcanzar niveles de ejecución presupuestaria más elevados, sobre todo en materias tan sensibles e importantes como pueden ser el empleo y los servicios sociales.

Una de las áreas más afectadas por la no ejecución presupuestaria en anteriores mandatos es la de Bienestar Social, donde no solamente existe un problema relacionado con el gasto, sino un problema de falta de personal que repercute directamente sobre la misma gestión de la Concejalía y, por extensión, sobre la misma ejecución del presupuesto. Por ello en 2020 se incorporarán tres personas más al departamento, incrementándolo en un 13,04 %, con el consiguiente impacto económico sobre la hacienda municipal. Es una clara inversión y apuesta por el refuerzo de las políticas sociales del Ayuntamiento de Guadalajara.

Bajo el compromiso de alcanzar nivel altos de ejecución, este Presupuesto apuesta con claridad por las partidas destinadas al **gasto social**, con 4.594.576,80 euros, que representa un 6,73 por ciento del presupuesto. Más recursos para políticas destinadas a servicios sociales, diversidad, tercera edad, cooperación o en el apartado de prestaciones. Este equipo de Gobierno apuesta también por la colaboración con Asociaciones del Tercer Sector que trabajen de manera conjunta con el Ayuntamiento en la consecución de un mundo más justo.

Por otro lado, los **Centros Sociales** de nuestra ciudad, núcleo central del tejido



asociativo de nuestra ciudad, han sido abandonados en los últimos años y el estado de las instalaciones es deficiente en algunos casos. Para solventarlo, este mismo ejercicio programamos inversiones anuales para la mejora de los mismos, empezando por el centro de referencia en Guadalajara, el de la calle Cifuentes, con una inversión de 200.000 euros.

Otra de las características principales que tiene nuestro proyecto de presupuestos para 2020 es la apuesta por la mejora de la empleabilidad. Por ello, hemos decidido, entre otras medidas, apostar por la adhesión al **Plan de Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**, programa destinado a la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social. En total, 157 vecinos y vecinas podrán adherirse al mismo, ascendiendo el coste que asume el ayuntamiento a 715.935€. Es importante recordar el **carácter social** de esta medida, que devuelve la dignidad y autoestima a un número importante de vecinos y vecinas que vienen sufriendo una situación desfavorable, a los que durante el ejercicio 2020 se le va a dar la oportunidad de reincorporarse a una actividad productiva, orientándolo a que esto pueda derivar en un cambio de rumbo a mejor en su futuro laboral.

También, dentro del marco de buscar una mejor empleabilidad, creamos una partida de 100.000 euros para apoyar a las empresas que crean y fomentan un empleo de calidad.

Las empresas son grandes creadoras de empleo y por ello queremos apoyarlas, especialmente a las PYMES, con una nueva línea de subvenciones vinculadas a la innovación y al diseño, con una partida cuyo importe asciende a los 100.000 euros.

Lamentablemente, en 2019 nuestra ciudad fue noticia nacional por encontrarse entre las ciudades más sucias de España según un estudio de la OCU. Ello nos lleva a actuar con firmeza ante uno de los problemas que más preocupan a la ciudadanía: la



**limpieza.** En este proyecto de presupuestos apostamos por reforzar el sistema de control y fiscalización del contrato, el más importante por cuantía con el que cuenta el Ayuntamiento. Además, mejoramos la dotación presupuestaria con un incremento del 4,80 por ciento.

En cuanto a las zonas verdes, somos una de las ciudades de Europa con más metros cuadrados de espacios verdes por habitante. Por tanto, el reto no pasa tanto por la creación de más superficie de este tipo, sino de poder llevar a cabo una verdadera labor de mantenimiento, después de varios mandatos de desidia absoluta.

Y si hablamos de labores de mantenimiento, no podemos olvidar a la mayoría de nuestros **barrios**. Una prioridad para este Equipo de Gobierno es que en nuestra ciudad deje de haber barrios de primera y barrios de segunda, para ello, en el proyecto de presupuestos que ahora presentamos, existe una partida de inversiones de 200.000 euros para mobiliario urbano, y otra partida de 200.000 euros para el mantenimiento de las instalaciones deportivas en los mismos. Hay que señalar, que el 40% de esta partidas irá destinado directamente a inversiones en los **Barrios Anexionados**: Iriepal, Taracena, Usanos y Valdenoches.

En materia de seguridad, cabe destacar la importante inversión que esta prevista en este proyecto de presupuestos: la adquisición de un nuevo Camión Bomba para el Servicio de Extinción de Incendios para poder realizar las intervenciones de forma segura y eficiente. Por ello, al margen del compromiso político de poner en valor la labor que realiza el Cuerpo de Bomberos, las presentes cuentas destinan en este ejercicio una partida de 350.000 euros para la adquisición de ese vehículo, sin olvidar que se trabaja en el proyecto del nuevo Parque de Bomberos acorde con la modernización y crecimiento de nuestra ciudad.

En cuanto a Policía Local del Ayuntamiento de Guadalajara, se incrementa la partida



en un 9,86 por ciento. Esta subida refleja el incremento de la plantilla en 7 plazas.

En el capítulo de inversiones se recoge también una partida de 30.000 euros, destinada a la mejora del alumbrado público, que servirá para identificar y suprimir puntos negros de nuestra ciudad que se pueden convertir en zonas de gran inseguridad.

Y hablando de crecimiento, es evidente que Guadalajara se ha desarrollado mucho en los últimos 10 años, sin que esta realidad se haya visto acompañada con una auténtica modernización en materia urbanística. Por ello, otro de nuestros firmes compromisos pasa por la puesta en marcha de un **Plan de Ordenación Municipal**, ejecutando una partida que año tras año veíamos cómo el anterior Equipo de Gobierno dejaba guardada en un cajón.

Por otra parte, con estos presupuestos damos respuesta a una de las principales demandas relacionadas con otro modelo de movilidad, y cumplimos uno de los compromisos políticos de este nuevo Equipo de Gobierno, ya reflejado por la mayoría del Pleno durante el anterior mandato e ignorado de forma reiterada por el entonces alcalde de la ciudad. En 2020 se contará con financiación para llevar a cabo el proyecto de **recuperación del doble sentido** de la Calle Ramón y Cajal, en un tramo comprendido entre la glorieta de Bejanque y el cruce con la calle Pedro Pascual, dentro del conocido como **Eje Cultural**. Una obra que jamás debió plantearse. Asimismo, y para mejorar otro de los puntos de conflicto en lo que a tráfico se refiere, es imprescindible tomar medidas en la rotonda de Cuatro Caminos, por lo que otro de los proyectos plasmados en el presupuesto de 2020 es la realización del acceso directo desde la A2 a la rotonda de la calle Eduardo Guitián, sin pasar por la glorieta de Cuatro Caminos.

Otra materia muy olvidada en nuestra ciudad corresponde a todo lo relacionado con

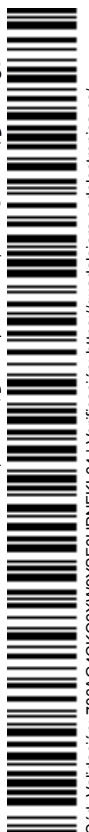




nuestro patrimonio, desde su misma puesta en valor hasta su conservación. Podemos presumir de un patrimonio muy rico que, bien cuidado y mantenido, mejora la imagen de Guadalajara, atrae turismo y genera riqueza. Un ejemplo de abandono es el Auditorio del Nuevo Alamín, que por desgracia encontramos en muy malas condiciones, o Los Jardines de la Cotilla, en los que hay que actuar cuanto antes debido incluso a su peligrosidad. Actuaremos en ambos espacios durante este ejercicio, sin olvidar la inversión de 150.000 euros que realizaremos en el Salón de Plenos del Consistorio, que pese a ser nuestra carta de presentación institucional, no sólo se ha quedado obsoleto, sino que además no se encuentra en buenas condiciones, con problemas de humedades, accesibilidad e incluso pequeños desprendimientos de materiales.

Mejoramos instalaciones municipales no cuidadas durante los últimos mandatos al tiempo que mejoramos servicios que ayudan a mantenerlas, como por ejemplo con la puesta en marcha de un nuevo contrato de limpieza para estos espacios. Esto ha supuesto un claro aumento en el presupuesto porque se mejoran las condiciones de las personas que trabajan, aumentando el precio/hora y aplicando el nuevo Salario Mínimo Interprofesional marcado desde el Gobierno de España.

Además de cuidar el patrimonio de nuestra ciudad para atraer turismo, queremos trabajar para que Guadalajara sea cada vez más conocida, para que las personas que vengan a visitar nuestra ciudad no sólo vuelvan sino que además hagan que otros vengan a disfrutar de todo lo que Guadalajara ofrece. Para ello, qué duda cabe, hay que invertir en turismo y este presupuesto incluye un aumento del 14,08 % en políticas relacionadas con la labor turística y promocional, que repercute directamente a modo de inversión en nuestra economía local. Como novedad se crea una partida específica para promoción del Casco Histórico, dotada con 68.000 euros, ya que, tal y como se comentaba anteriormente, somos conocedores del abandono que ha sufrido nuestro centro y al mismo tiempo creemos firmemente en las



posibilidades que tenemos, no queriendo desaprovechar la oportunidad para devolver al Casco la importancia que se merece. Será una obsesión bien entendida de este equipo de Gobierno la de trabajar en su revitalización.

No puede pasar desapercibida la dificultad que nos hemos encontrado desde que obtuvimos la responsabilidad de dirigir el Ayuntamiento para desgranar las cuentas en ambos **Patronatos**, por lo que durante este ejercicio, además de comenzar la realización de las anunciadas **auditorías contables**, vamos a trabajar para integrarlos en el Ayuntamiento, considerando que el objetivo con el que se crearon ha dejado de tener sentido. Sin embargo, hemos trabajado para aprobar en ellos unos presupuestos realistas, con unas cuentas claras y transparentes.

Apostamos por mejorar la política cultural de la ciudad y para ello, el Patronato de Cultura incrementa su partida de personal en un 22%, con la creación de 5 nuevas plazas, que permitirá prestar mejores servicios y ajustarnos a la Ley en todos los procedimientos de contratación, descartando con rotundidad procesos del pasado no sujetos a ningún tipo de marco legal. Este incremento nos permite incorporar la figura del bibliotecario, imprescindible para que la biblioteca Suárez de Puga sea una biblioteca de verdad y quede adherida a la Red de Bibliotecas de Castilla-La Mancha.

Además, una de las prioridades que nos marcamos este 2020 en material cultural y ciudadana es la de potenciar la labor de las escuelas municipales, cuyo presupuesto se incrementa en un 22,6% más hasta los 38.000 euros. Sin embargo, hemos previsto dos disminuciones, una del 4% en el apartado de publicidad y otra de un 50% en la partida destinada a las publicaciones municipales intentando racionalizar y contener gasto para poder destinar recursos a dar mejores servicios culturales a la ciudadanía de Guadalajara.



Existe un consenso absoluto en lo que a deporte se refiere: el deporte además de entretenimiento es salud. Nuestra política deportiva está orientada a fomentar el **deporte base en la ciudad**, el deporte para todos y todas, que llegue a los barrios y del que pueda practicar cualquier persona de Guadalajara independientemente de donde viva o de sus capacidades.

Por eso hemos querido crear una nueva partida de 97.000 euros para que sean los clubes de nuestra ciudad los que tomen la iniciativa a la hora de realizar actos deportivos con lo que, en total, las subvenciones que recibirán los clubes de nuestra ciudad ascienden a los 387.000 euros.

Además, en nuestro compromiso de que el deporte llegue a todas las personas, como hemos señalado anteriormente, vamos a invertir 200.000 euros en las instalaciones deportivas de los barrios, que desgraciadamente están desde hace años en muy malas condiciones.

Nuestra política deportiva va a estar enmarcada en un **Plan Estratégico del Deporte** completamente novedoso, cuya redacción iniciaremos este ejercicio en consenso con deportistas, clubes y asociaciones, y servirá para marcar las líneas maestras en esta legislatura.

La Administración local tiene muy limitadas sus competencias en materia de **sanidad** aunque, dentro de las posibilidades que tenemos, queremos trabajar en el fomento de la salud en todos sus conceptos. También en la salud desde el punto de vista de la inclusión, por lo que vamos a invertir 8.000 euros en realizar un baño para las personas Ostomizadas dentro de las instalaciones del Ayuntamiento de Guadalajara y seguiremos adaptando todas las instalaciones municipales, buscando siempre la integración de todas las personas de la ciudad.



Trabajar por la igualdad y la diversidad es una obligación de cualquier administración, por ello en este ejercicio ponemos en marcha un nuevo programa denominado '**Diversidad e Igualdad de trato**' dotado con 42.000 euros, destinado a la lucha por la integración de todas las personas independientemente de su condición, su género, su raza, etc. Como novedad, creamos una línea nueva de ayudas a entidades que trabajen en la lucha por la diversidad, realizando actividades de concienciación en nuestra ciudad.

Además, creemos que la igualdad es una asignatura pendiente en el conjunto de todas las administraciones, y en el Ayuntamiento de Guadalajara en particular. Por ello hemos decidido aumentar en un 8% el presupuesto destinado a trabajar por la paridad y la igualdad de género y en contra de la violencia machista, en tiempos en los que en el panorama político algunos actores públicos quieren poner en tela de juicio las graves consecuencias que el machismo genera en nuestro país en, por ejemplo, la violencia contra las mujeres, la brecha salarial o los llamados techos de cristal. Otro aspecto fundamental pasa por la realización definitiva de un **Plan de Igualdad**, obligatorio para las administraciones públicas, según marca la Ley 3/2007, de 22 de marzo, por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Al mismo tiempo destinamos nuevas líneas de subvenciones para el Centro de la Mujer y para las entidades sin ánimo de lucro que trabajan en actividades encaminadas a la concienciación en materia de igualdad.

Como bien es sabido, somos Ciudad Amiga de la Infancia y creemos que no solo debe preocuparnos la simple renovación de este título, como también ocuparnos de que vaya apoyado por políticas que apuesten de forma clara por la infancia. Por tanto, en lo que se refiere a la promoción a la Infancia, Adolescencia y Juventud, queremos apostar por los que son ya el futuro de Guadalajara, incrementando la partida en un 24,68 por ciento, con el objetivo de poder seguir realizando actividades para todos los



públicos como las ya realizadas, por ejemplo, en el espacio TYCE, que debe ser uno de los lugares de referencia de la juventud, después del abandono al que ha sido sometido en los últimos años. También se crea una partida para poner en marcha el Servicio de Información Juvenil, muy demandado por las personas más jóvenes de Guadalajara.

La vocación ecologista de este nuevo equipo de Gobierno hemos querido plasmarla en una nueva área que hemos denominado **Medio Ambiente y Transición Ecológica**, con un presupuesto total de 300.556 euros, incrementando en más de un 92% la antigua partida de Medio ambiente. Dentro de este apartado se crea una partida que se destinará a ayudas a organizaciones ecologistas para fomentar la sensibilización de un tema tan importante como es el cuidado del medio que nos rodea.

Este proyecto de presupuestos también tiene una apuesta marcada por la mejora de la educación pública y por ello el presupuesto en esta área ha aumentado en casi medio millón de euros el montante total. Ciertamente es que las competencias relacionadas con la educación están transferidas a las respectivas comunidades autónomas pero el Ayuntamiento se ocupará de cuestiones fundamentales como es el mantenimiento de nuestros centros.

Y todo lo anteriormente expuesto solo es posible gracias a la labor y al buen hacer de las empleadas y empleados públicos de esta casa, que deben ver aplicadas en sus condiciones de trabajo las mejoras alcanzadas y comprometidas, con justicia, gracias al diálogo y al acuerdo. En concreto, es preciso señalar el fuerte impacto económico que sobre estas cuentas genera la aplicación de la actualización salarial derivada de la aplicación de la nueva RPT, así como la dotación de nuevas plazas sin las que no es posible un correcto funcionamiento del Ayuntamiento o la reposición del personal jubilado.



El presupuesto del Ayuntamiento de Guadalajara para el ejercicio 2020, siendo el primero de un nuevo Equipo de Gobierno, aspira a convertirse en el punto de inicio de lo que esperamos que sea un **proyecto transformador de la ciudad**. Un proyecto ambicioso a la vez que realista; un proyecto más social y más centrado a todas las personas. Un proyecto centrado en el fomento del empleo y las políticas sociales. Unos presupuestos feministas que no se olvidan de la importancia que tiene educar en igualdad por la infinidad de conflictos sociales posteriores que pueden y deben cortarse en la misma raíz. Un proyecto de presupuestos con los que poder dar a conocer nuestra ciudad, generar y atraer riqueza, empleo y revitalizar el casco histórico, al mismo tiempo que se solucionan grandes problemas en materia de movilidad, patrimonio o servicios públicos.

Creemos que con estos presupuestos para 2020 podemos potenciar todo lo bueno que hay en Guadalajara y que aspiran, como cualquier presupuesto de una institución pública, a la búsqueda del bien común.

